

Tiene la palabra el señor Edil Heber Berto.

◆ **DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR EGIDIO GADEA, EX PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR HEBER BERTO. Gracias, señor Presidente.

Recién, al entrar a Sala, me enteré de una noticia que me tomó de sorpresa. Me refiero al fallecimiento de un compañero, del ex Edil Egidio Gadea, ex Presidente de la Junta Departamental.

Fue una persona con la cual tuvimos muy buen relacionamiento; fue un gran compañero y amigo. Fue un hombre de partido, al que, en su momento, desde la presidencia de la Junta Departamental y desde su banca, le dio todo.

Realmente, con profundo pesar, recibo esta noticia y quisiera, si el Cuerpo así lo dispone, que al cumplirse tres meses de su fallecimiento se descubra en su tumba una placa recordatoria en nombre de la Junta Departamental.

Señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a sus familiares, haciéndoles llegar nuestras sentidas condolencias, y un minuto de silencio en reconocimiento del amigo, compañero y ex Presidente de la Junta Departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado. Efectuaremos el minuto de silencio al finalizar la Media hora previa.